

PROYECTO DE INNOVACIÓN. DOCUMENTO DE APOYO

La necesidad de innovar va intrínsecamente vinculada al concepto de mejora. La conexión entre el proyecto educativo de organización de tiempos escolares y la innovación educativa plantea el diseño de propuestas innovadoras que supongan un cambio o transformación positivo en el centro escolar respecto a las finalidades del mismo. De ahí que deba hacerse referencia al cambio que se pretende desarrollar a través de la realización de procesos, actuaciones o metodologías activas. Se trata de conseguir una mejora que afecte a la totalidad del centro, por lo que el Proyecto de Innovación debe ser de centro, conscientes de que en sus fases iniciales, la innovación puede centrarse en determinados niveles o etapas sin perder de vista el horizonte de extender la mejora en el mayor grado posible a todo el centro educativo.

Para facilitar la redacción de las propuestas de innovación a incorporar en el proyecto educativo, se ofrece el siguiente guión:

1. Justificación de la propuesta de innovación:
2. Objetivos:
3. Indicadores (enumerar y especificar):
4. Estrategias innovadoras:
5. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo:
6. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras:
7. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación:
8. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente:
9. Participación de las familias
10. Participación de otras entidades o instituciones

1. Justificación de la propuesta de innovación: en función del propio contexto del centro escolar y las necesidades de la comunidad educativa, nos planteamos qué es lo que queremos cambiar/mejorar y porqué.

2. Objetivos de la propuesta de innovación: pueden definirse objetivos generales de la propuesta y objetivos vinculados, en su caso, a las distintas estrategias innovadoras o metodologías que se propongan.

3. Indicadores de evaluación de los objetivos: que permitan valorar su consecución y, de este modo, el impacto de la propuesta de innovación en los ámbitos afectados: aprendizajes del alumnado, procesos de enseñanza, clima de aula, participación de las familias, etc. Como en todo acto de planificación educativa, se hace necesario definir los objetivos de mejora a conseguir explicitando el alcance de los mismos a través de indicadores de evaluación que faciliten la valoración objetiva y aporten evidencias de los resultados y de los procesos de implementación de la innovación.

Desde un enfoque de evaluación continua el alcance de la innovación deberá ser evaluado a lo largo del proceso de aplicación y al finalizar el mismo.

4. Estrategias innovadoras: breve fundamentación de cada una. Pueden centrarse en alguno de los ejes definidos por el Foro de la innovación: la expresión oral, el uso de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC), la convivencia o el compromiso social, la educación emocional y el uso de metodologías activas.

La expresión oral no solamente entendida como la capacidad de que el alumnado pueda expresar en público sus ideas y pensamientos sino como una competencia más profunda, ligada a la lectura, a la comprensión y a la expresión oral y escrita.

El uso de las TAC entendidas como el conjunto de avances que tenemos a nuestra disposición y que facilitan al alumnado el intercambio de información, la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje, referidas a la adecuada aplicación de la tecnología en un entorno educativo, y que van más allá de la mera disponibilidad, haciendo hincapié en un uso adecuado que potencie el aprendizaje y la enseñanza.

La convivencia o el compromiso social como elemento indispensable para la creación de una sociedad más justa, más democrática, plural y participativa que sea capaz de considerar la educación como un bien común con el que todos los ciudadanos nos identifiquemos y comprometamos.

La educación emocional basada en la potenciación de la gestión de emociones como un elemento primordial en el desarrollo de la personalidad y los valores del alumnado, favoreciendo la relación con los demás.

El trabajo con metodologías activas puede constituirse en una línea de cambio en sí misma o utilizarla para favorecer el desarrollo de cualquiera de los cuatro ejes, promoviendo una mayor participación e implicación del alumnado y generando aprendizajes profundos, significativos y duraderos que faciliten la transferencia de los saberes a contextos heterogéneos (aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento, inteligencias múltiples...), en las que el principal actor del proceso educativo es el propio alumnado.

Algunas preguntas relevantes respecto a las estrategias planteadas podrían ser:

¿En cuáles de los ejes de innovación o en qué metodologías activas se va a incidir?

¿Qué estrategias, instrumentos, tecnologías, métodos... se van a incorporar o reforzar, eliminar o reestructurar en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

¿Cómo se va a vincular esta innovación al plan de formación de centro?

¿Es viable el proyecto con los medios y recursos que tiene el centro o se precisa de asesoramiento?

¿Cómo incidirá la innovación en cambios duraderos en la forma de trabajar en el centro?

En el mapa de la innovación pueden encontrarse ejemplos de centros que ya están trabajando en algunos de estos ejes de innovación: <http://innovacion.educa.aragon.es>

5. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo.

Indicación con detalle del desarrollo del proyecto en tiempo lectivo con breve descripción de las actuaciones a realizar con el alumnado.

Indicación con detalle de las actividades que prevé el proyecto en periodo no lectivo.

6. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras.

Explicar si el proyecto recoge la participación en algún programa o proyecto institucional o prevé la solicitud de participación como complemento de las actividades propuestas.

7. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación.

Atendiendo al desarrollo e implementación del proyecto, y considerando su vigencia mínima, deben reflejarse las fases con un calendario aproximado de las mismas.

8. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente.

En el caso de que se prevean distintos niveles de participación e implicación, especificar estos datos para cada uno de los niveles.

9. Participación de las familias

Indicar si el proyecto plantea la participación activa en espacios y momentos lectivos, el objetivo de esta participación y su contenido.

Si el proyecto plantea la participación activa de las familias en momentos distintos a los lectivos, indicar así mismo los objetivos y contenidos.

10. Participación de otras entidades o instituciones

Si el proyecto plantea la participación de otras entidades, instituciones o la colaboración permanente de otros colaboradores, indicar los objetivos y contenidos de dicha participación.

En la redacción del proyecto se debe poner especial atención al diseño de la evaluación, basándola en los indicadores propuestos.